



Legislatura
Córdoba



INFORME ANUAL DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA PROVINCIAL

Comparación entre jurisdicciones

Abril 2023

CONTENIDO

SÍNTESIS.....	3
I. RECAUDACIÓN ANUAL DE CÓRDOBA EN 2022	4
II. TRAYECTORIA MENSUAL DE LOS RECURSOS.....	5
III. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS.....	7
IV. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE UN GRUPO DE PROVINCIAS	8
IV. 1 <i>Recursos tributarios propios</i>	8
IV. 2 <i>Recursos tributarios de origen nacional</i>	11
IV. 3 <i>Composición de los ingresos provinciales totales</i>	12

SÍNTESIS

- Durante el año 2022 los **recursos fiscales de la provincia crecieron un 6,7% en términos reales**, impulsados principalmente por los **recursos de coparticipación federal**, que tuvieron un aumento del **10%** por encima de la inflación. Estos recursos están directamente relacionados con la recaudación de tributos nacionales como IVA y el Impuesto a las Ganancias, que mostraron una importante recuperación en línea con la actividad económica y también debido a ciertos cambios legales en los tributos.
- Por su parte, los **recursos tributarios de origen provincial aumentaron un 2% real**. En este caso, el *Impuesto a los Ingresos Brutos* (principal aportante de recursos propios) tuvo un desempeño superior al promedio (+6% real) debido también a su estrecha relación con la marcha de la economía, mientras que los *tributos patrimoniales (inmobiliario y automotor)* evidenciaron una caída en términos reales (-13%) debido a que se actualizan una vez al año y, por lo general, por debajo de la inflación. El *impuesto de Sellos* también evidenció una caída durante 2022, del 2% en términos reales con relación a 2021.
- Si bien el análisis anual muestra un crecimiento en los recursos durante el año 2022, el análisis mensual evidencia un cambio de tendencia a **partir del mes de agosto**, con un **menor crecimiento en los recursos** debido a la desaceleración evidenciada por la actividad económica.
- La **estructura de ingresos** de la Provincia en 2022 estuvo conformada en un **61% por ingresos de coparticipación y 39% por recursos propios**. Dentro de estos, el más relevante es el *Impuesto a los Ingresos Brutos*, con una participación del 28% sobre el total de ingresos, mientras que el *impuesto inmobiliario* participa con un 4%, Sellos otro 4%, Automotor 1% y otros recursos un 1,6%.
- Comparando los ingresos tributarios propios para una muestra de 10 jurisdicciones provinciales, se observa que en **8 de 10 (incluida Córdoba) los recursos propios crecieron durante 2022 a un ritmo superior a la inflación**.
- En todas las jurisdicciones el tributo con el mejor desempeño relativo fue el Impuesto a los ingresos brutos, debido a que al cobrarse en todos los casos como un porcentaje de la facturación, su recaudación se actualiza de manera directa a las ventas.
- Por su parte, la recaudación del **impuesto inmobiliario durante el año 2022 se redujo** en términos reales en comparación con la del año 2021, **en todas las jurisdicciones** analizadas, debido a su modo de funcionamiento.
- En cuanto a los ingresos de origen nacional, todas las provincias recibieron mayores recursos en términos reales por coparticipación federal de Impuestos, puesto que los recursos se transfieren de manera automática según coeficientes legales fijos.
- Se observa una gran disparidad entre jurisdicciones en cuanto a la estructura de sus ingresos. En **16 de las 24 provincias, los recursos de origen nacional explican más del 70% de los ingresos totales**, con valores superiores al 90% en Formosa, La Rioja y Santiago del Estero. En el otro extremo se ubica CABA, con una participación de los recursos nacionales de solo un 12% sobre el total. **Córdoba**, con un 63% de recursos provenientes del gobierno federal, constituye junto con Buenos Aires y Neuquén el grupo de provincias de “menor dependencia relativa” de los recursos nacionales.

I. RECAUDACIÓN ANUAL DE CÓRDOBA EN 2022

- Los **recursos totales** de la Provincia de Córdoba ascendieron durante 2022 a **\$ 898.308 millones**, un 79% más elevados que los ingresos de 2021. Si se descuenta la inflación promedio anual registrada en la provincia -de un 67%- , se observa que los **ingresos fiscales crecieron un 6,7% en términos reales con respecto al año 2021**.
- Desagregando entre tipos de ingresos, se observa una trayectoria diferente según el origen de los mismos: mientras que los **recursos propios** de la provincia aumentaron un 71% (lo que implica una **suba real del 2%**), los **recursos provenientes de la coparticipación** crecieron un 84% (equivalente a una **suba real del 10%** si se descuenta la inflación). Este desempeño dispar tiene que ver con los componentes de cada grupo y su modo de funcionamiento.
- Dentro de los **recursos propios** se observan las siguientes trayectorias:
 - El **Impuesto a los Ingresos Brutos** tuvo en 2022 un desempeño superior al promedio de los recursos propios, con un aumento nominal del 77% (**+6% real**);
 - En el caso del **Impuesto de Sellos**, la suba fue del 63% nominal (**-2% real**);
 - Los **tributos patrimoniales**, compuestos por el **impuesto inmobiliario y el automotor**, fueron los de menor desempeño, con un crecimiento nominal del 45%, inferior a la inflación, razón por la cual evidenciaron una **caída real del 13%**. Esto se debe a que los montos de estos tributos se actualizan una vez al año, y por lo general suelen tener actualizaciones por debajo de la inflación, con lo cual la pérdida en términos reales de este tipo de recursos, en períodos de alta inflación como el actual, tiende a ser mayor.
 - **Otros recursos provinciales** (tales como tasas retributivas y multas), evidenciaron un incremento del 77% nominal (**+ 6% real**).
- Los **recursos de origen nacional** están relacionados con la trayectoria de los principales tributos coparticipables que recauda el gobierno nacional, como IVA y Ganancias, que evidenciaron incrementos del 80% y 101% nominal, respectivamente, durante el año 2022 (**+7.5% y +20% real**).

Cuadro 1: Recursos de la Provincia de Córdoba. Totales Anuales 2021 y 2022.
En millones de \$ y variación % interanual, en términos nominales y reales

Recursos	Año 2021	Año 2022	Var % interanual nominal	Var % interanual real
TOTAL RECURSOS	503.144	898.308	79%	6,7%
Recursos de origen provincial	204.244	348.470	71%	2%
Impuesto a los Ingresos brutos	143.044	253.108	77%	6%
Impuestos patrimoniales (inmobiliario y automotor)	32.102	46.673	45%	-13%
Impuesto de Sellos	20.780	33.935	63%	-2%
Otros recursos provinciales (tributarios y no tributarios)	8.318	14.753	77%	6%
Recursos de coparticipación federal	298.899	549.839	84%	10%

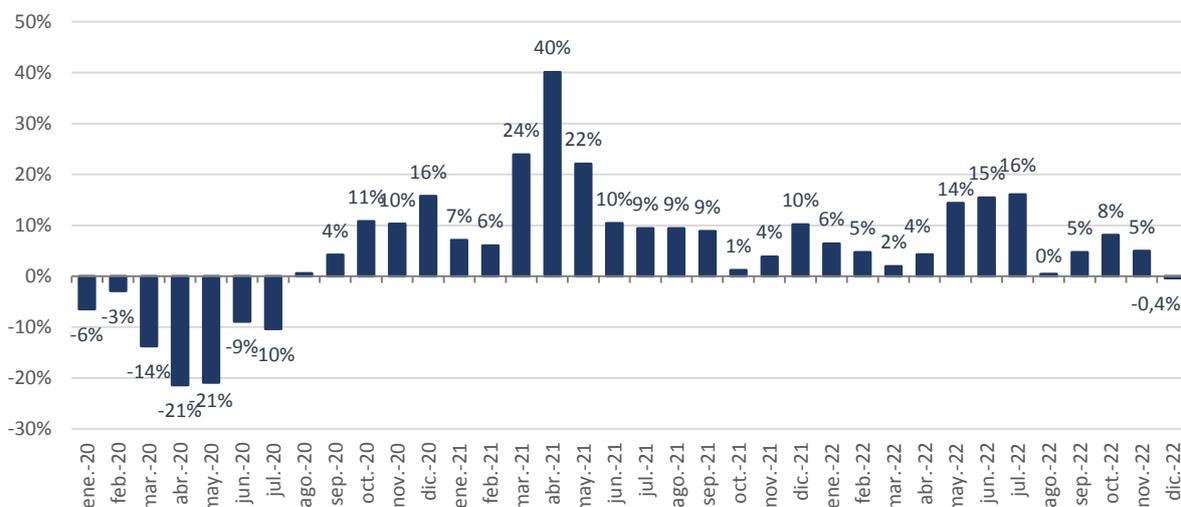
Fuente: Elaboración propia en base a Informes de recaudación mensual. Ministerio de Finanzas.

- De esta manera, se observa que el aumento en los recursos fiscales de la Provincia observado durante 2022 estuvo **impulsado principalmente por los recursos provenientes de la coparticipación**, que tuvieron una importante recuperación en línea con la actividad económica, al estar constituidos por tributos de estrecha correlación con la marcha de la economía, como lo son IVA y Ganancias, y también debido al impacto de ciertos **cambios legales implementados en el Impuesto a las Ganancias**, que implicaron una mayor presión tributaria. Con relación a esto último, pueden destacarse el adelantamiento de los pagos de las cuotas del impuesto para las grandes empresas y la percepción extra del 25% para el consumo en moneda extranjera por encima de los US\$ 300.
- Por su parte, en el caso de los tributos provinciales, si bien el impuesto a los ingresos brutos posee también una estrecha relación con el desempeño de la actividad económica, éste no evidenció subas tributarias legales como sí ocurrió con algunos tributos del orden nacional. Y en el caso de los impuestos patrimoniales, evidenciaron una caída en términos reales debido a una actualización de sus bases fijas de cobro por debajo de la inflación.

II. TRAYECTORIA MENSUAL DE LOS RECURSOS

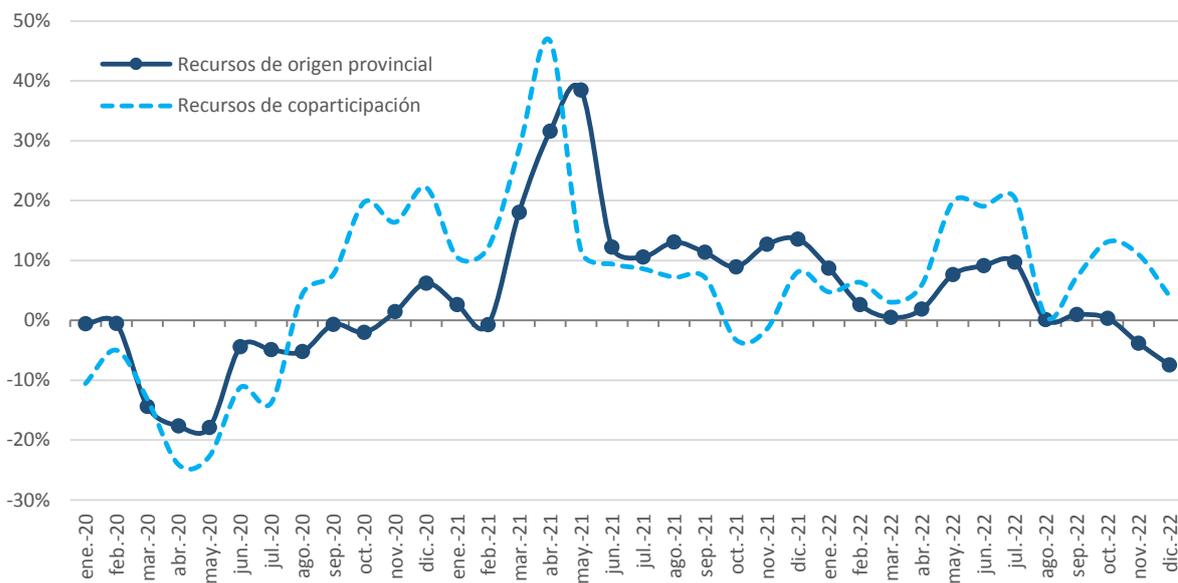
- Si bien los recursos totales que obtiene la Provincia evidenciaron incrementos en términos reales durante todo el año 2022 con relación a 2021, la trayectoria mensual de los ingresos fue dispar a lo largo del año, advirtiéndose un **cambio de tendencia a partir del mes de agosto, como resultado de la desaceleración en el ritmo de actividad económica** y del proceso inflacionario que se acentuó en los últimos meses.
- De esta manera, se observa que durante el período enero – julio, los recursos crecieron a un ritmo promedio mensual del 9% en términos reales, mientras que durante los meses de agosto a diciembre, el aumento promedio fue menor, de un 3%.
- Por su parte, este cambio de tendencia fue más marcado para el caso de los recursos propios en comparación con los nacionales, por las razones detalladas en el apartado anterior.

**Gráfico 1: Evolución de los Ingresos Totales de la Provincia de Córdoba (en términos reales).
Variaciones interanuales**



Fuente: Elaboración propia en base a Informes de recaudación mensual. Ministerio de Finanzas.

**Gráfico 2: Evolución de los Ingresos, según origen.
Variaciones interanuales (en términos reales)**

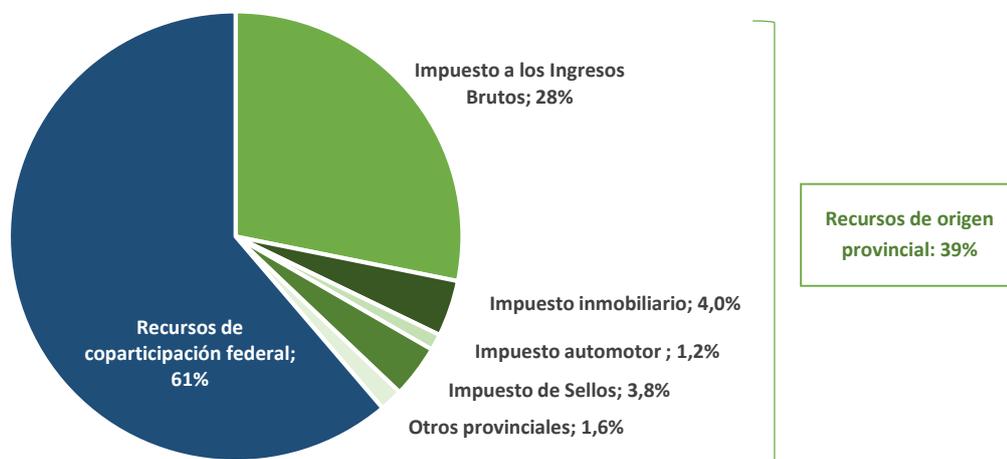


Fuente: Elaboración propia en base a Informes de recaudación mensual. Ministerio de Finanzas.

III. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS

- La **estructura de los ingresos provinciales** totales quedó conformada para el año 2022 de la siguiente manera:
 - un **61%** de los recursos provino de la **coparticipación federal de impuestos**;
 - el **39%** restante estuvo conformado por **ingresos propios** recaudados por la provincia, dentro de los cuales, el más representativo es el **Impuesto a los Ingresos Brutos** que explica el **28% de los ingresos totales** con que cuenta la Provincia (y un 73% de los recursos propios);
 - en segundo lugar, con una participación bastante más baja, se encuentra el **impuesto inmobiliario** que representó el **4%** en el total de recursos de la provincia (y el 13% de los recursos propios);
 - el **Impuesto de Sellos** participó con un **3,8%** de los ingresos totales (y el 10% de los propios);
 - el **Impuesto Automotor**, con una importancia relativa del **1,2%** en el total de recursos de la Provincia (y 4% de los propios);
 - finalmente, **otros recursos provinciales**, tales como tasas, multas y otros fondos, participaron con un **1,6%** de los ingresos totales de la Provincia.

Gráfico 3: Composición porcentual de los INGRESOS de la Provincia de Córdoba



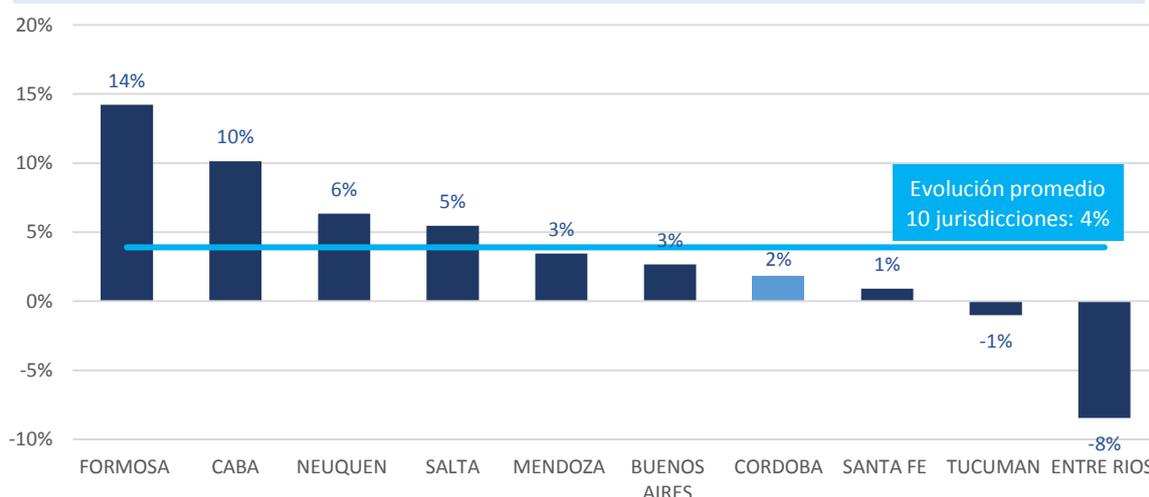
Fuente: Elaboración propia en base a Informes de recaudación. Ministerio de Finanzas.

IV. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE UN GRUPO DE PROVINCIAS

IV. 1 Recursos tributarios propios

- A modo ilustrativo de lo que ocurrió en el resto del país, se presenta a continuación un análisis de la trayectoria que tuvieron los **recursos tributarios propios** para un conjunto de **10 jurisdicciones** (9 provincias más la Ciudad de Buenos Aires).
- Se observa que en 8 de las 10 jurisdicciones analizadas, incluida Córdoba, **los recursos tributarios propios crecieron durante el 2022 a un ritmo superior a la inflación**, existiendo ciertas diferencias entre provincias y entre tributos.
- En el caso de Córdoba, la trayectoria de los recursos propios fue similar a la de jurisdicciones como Buenos Aires, Mendoza y Santa Fe, con subas de entre un 1% y un 3% en términos reales.

Gráfico 4: Evolución de los ingresos tributarios propios de 10 jurisdicciones provinciales 2022 vs.2021, en términos reales

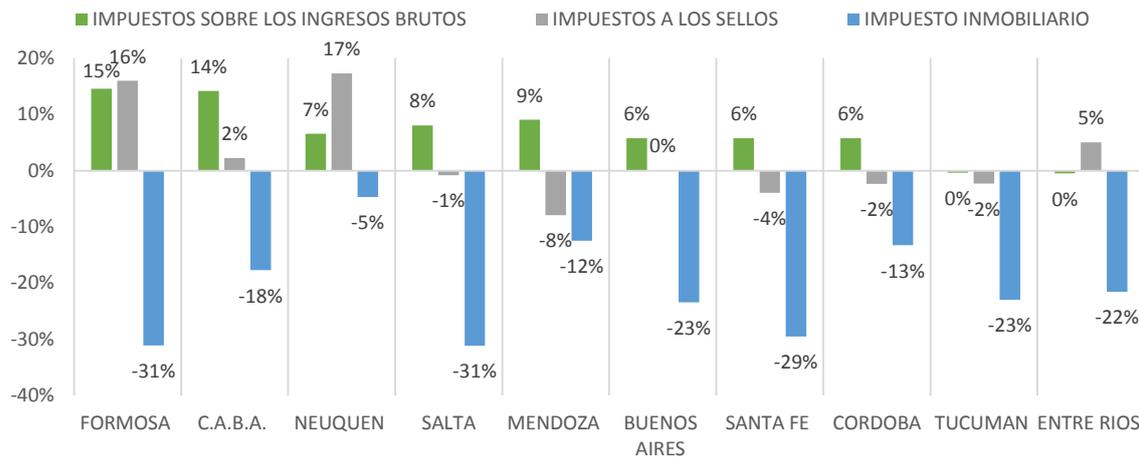


Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Asuntos Provinciales; sitios web de gobiernos provinciales; e INDEC (IPC por regiones). En el caso de Córdoba, se usó el IPC que publica la Dirección de Estadísticas de la Provincia.

- Desagregando entre los principales tributos, se observa que en todas las jurisdicciones el impuesto con el mejor desempeño relativo fue el **Ingresos Brutos**. Esta situación obedece a que este tributo se cobra como un porcentaje de la facturación de la actividad económica, con lo cual, el aumento en los volúmenes reales de ventas durante el 2022 actualizó de una manera prácticamente directa el aporte recaudatorio en la mayor parte de las jurisdicciones.
- En el caso del **Impuesto de Sellos** más vinculado a las operatorias financieras, de automotores e inmobiliarias, su trayectoria fue dispar entre jurisdicciones, con provincias en donde evidenció aumentos y otras en donde verificó reducciones.

- Por su parte, la recaudación del **impuesto inmobiliario durante el año 2022 se redujo** en términos reales en comparación con la del año 2021, **en todas las jurisdicciones analizadas**. Cabe recordar que este tributo es fijado por las provincias de manera anual, usualmente por debajo de los niveles de inflación, ya que se trata de un tributo con una alta visibilidad por parte la ciudadanía y por lo tanto tiende a ser “menos popular” que otros tributos.

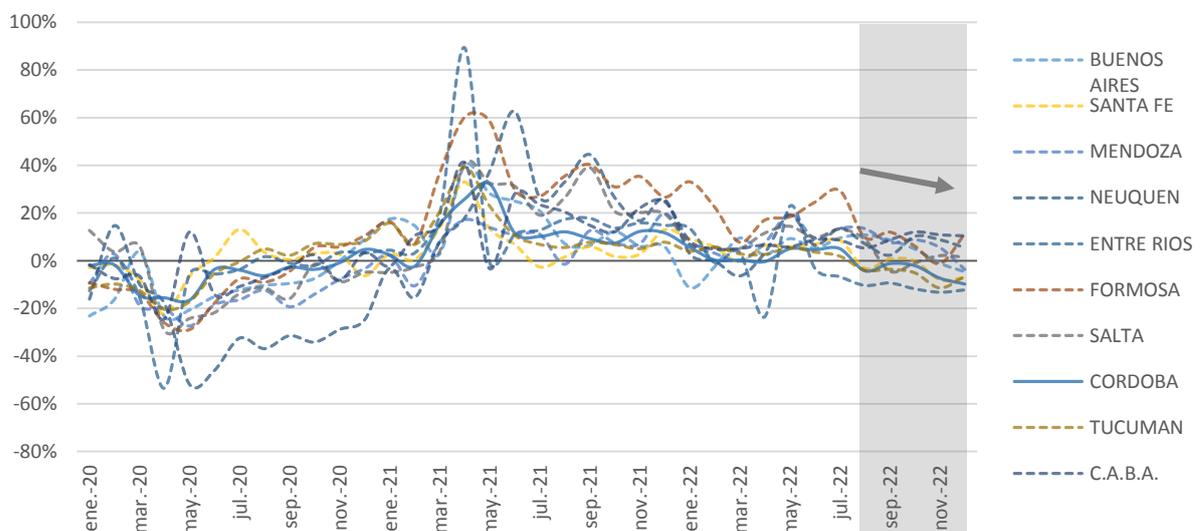
Gráfico 5: Evolución de los ingresos tributarios propios de 10 jurisdicciones provinciales 2022 vs.2021, en términos reales, por principales tributos



Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Asuntos Provinciales; sitios web de gobiernos provinciales; e INDEC (IPC por regiones). En el caso de Córdoba, se usó el IPC que publica la Dirección de Estadísticas de la Provincia.

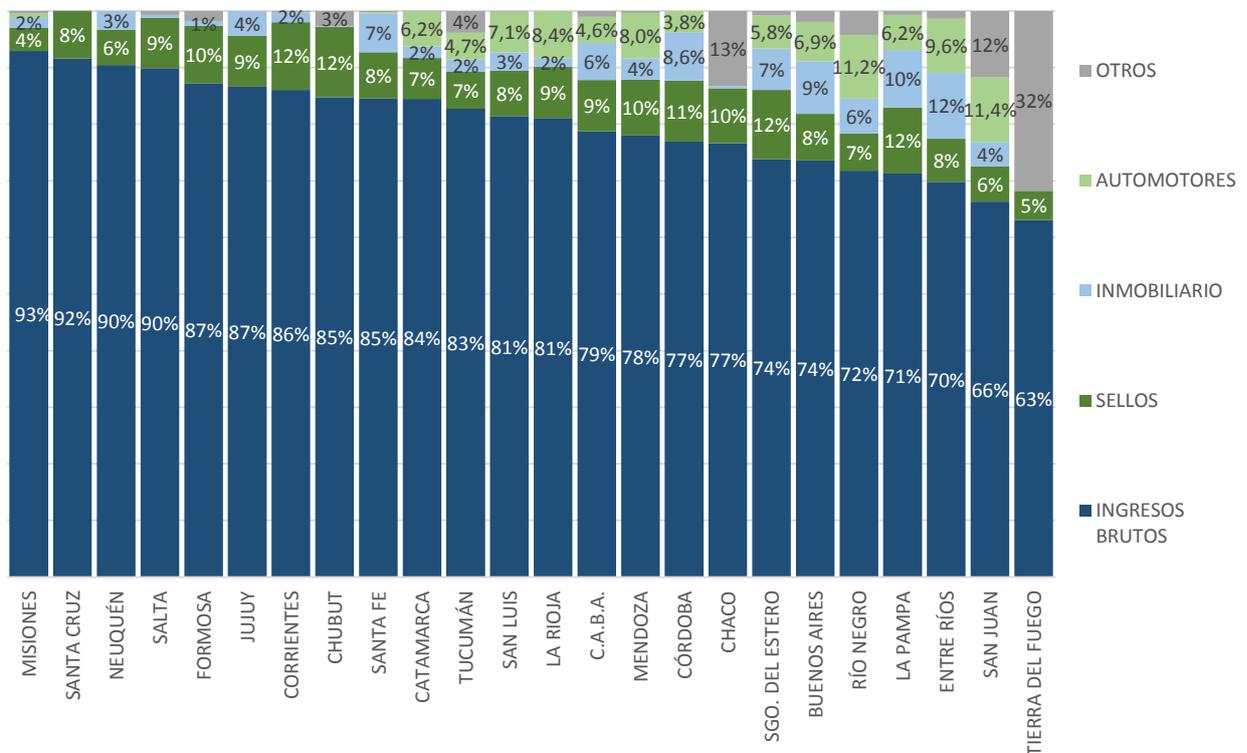
- En cuanto a la trayectoria mensual de los recursos, es compartido también por la mayoría de las jurisdicciones el **cambio de tendencia en el ritmo de aumento de los ingresos a partir del mes de agosto**, observándose una desaceleración, que en varios casos desemboca en caída real de los recursos en los últimos meses del año 2022.

Gráfico 6: Evolución mensual de los ingresos tributarios propios de 10 jurisdicciones provinciales, en términos reales.



- Con relación a la **composición de los recursos propios**, a continuación se analiza la totalidad de jurisdicciones provinciales más CABA, con información disponible al III trimestre del 2022 en la Dirección Nacional de Asuntos Fiscales. Se aprecia que el **Impuesto a los Ingresos Brutos constituye la principal fuente de ingresos en todas las jurisdicciones**, con una **participación promedio del 80%**. Bastante más atrás en cuanto a relevancia se encuentran los **impuestos de Sellos, Inmobiliario, y Automotor**, que explican el 9%, 4% y 4%, respectivamente, del total de los recursos provinciales.
- Más allá de la clara preponderancia del Impuesto a los Ingresos Brutos como principal aportante de recursos, en torno a estos valores promedio existen diferencias entre jurisdicciones. Por caso en Misiones, Santa Cruz, Neuquén y Salta, el impuesto a los Ingresos brutos participa con más del 90% del total de los ingresos propios, mientras que en el otro extremo, se ubican San Juan y Tierra del Fuego con una importancia relativa de este tributo menor al 70%. La Provincia de Córdoba, con una participación del 77%, se encuentra en el grupo de jurisdicciones con una importancia relativa del tributo levemente inferior al promedio de jurisdicciones.
- En cuanto al impuesto inmobiliario, Entre Ríos, La Pampa Buenos Aires y Córdoba son las provincias con un mayor grado de relevancia relativa de este tributo, que representa entre el 9% y el 12% del total de recursos propios provinciales.

**Gráfico 7: Estructura de los ingresos tributarios propios provinciales.
(Acumulado al 3º Trimestre 2022)**

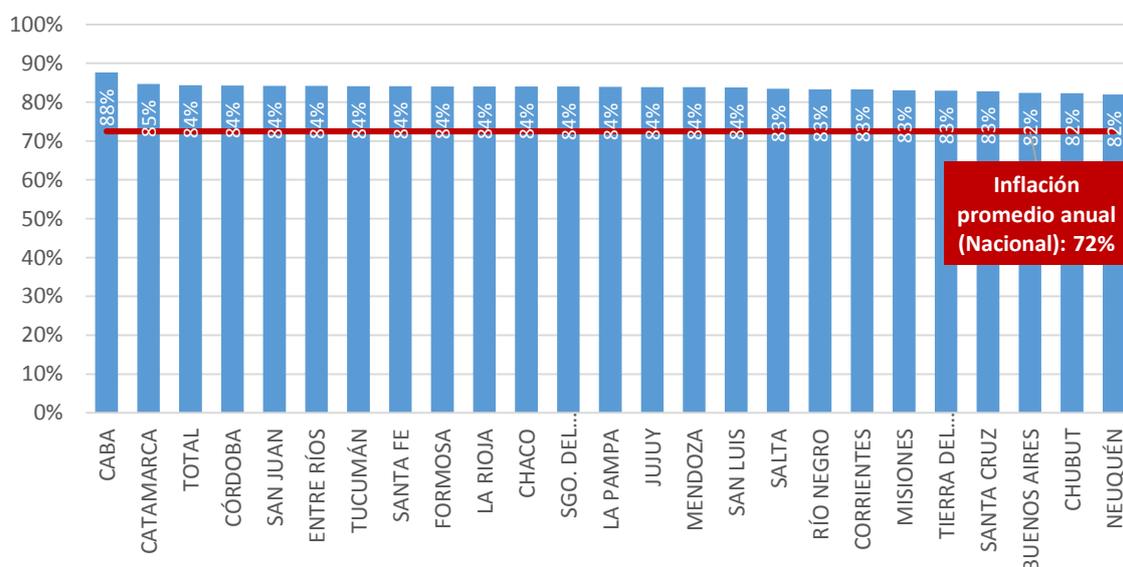


Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Asuntos Provinciales.

IV. 2 Recursos tributarios de origen nacional

- Las **transferencias de recursos tributarios de origen nacional hacia las provincias** tuvieron en 2021 un **ritmo de aumento del 84% en conjunto para todas las provincias**, superior a la inflación nacional, lo que evidencia un **incremento de recursos en términos reales del 7% para todas las provincias**. Esta recuperación en la distribución de recursos federales hacia las provincias va en línea con el incremento que tuvo la recaudación de tributos cuya administración y cobro se encuentra bajo la órbita nacional, tales como IVA y Ganancias cuyos montos recaudados aumentaron un 80% y un 100%, respectivamente, durante todo 2022, producto de la reactivación económica y de ciertos aumentos legales aplicados particularmente en Ganancias.
- De todas maneras, más allá del incremento anual observado en términos reales, al igual que lo sucedido con los recursos provinciales, en los últimos meses del año se comienza a observar una desaceleración en el ritmo de aumento de los recursos coparticipables, debido a las complicaciones a nivel macroeconómico.
- A diferencia de los recursos propios, la trayectoria de las transferencias nacionales resulta más pareja entre las provincias, puesto que surgen de coeficientes que son fijos. La excepción en los últimos años viene siendo la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que evidenció una caída nominal de los recursos durante 2021 por el recorte de su coeficiente legal y en 2022 tuvo una leve recuperación producto de la medida cautelar impuesta que vuelve a incrementar el coeficiente.

Gráfico 8: Evolución de los recursos tributarios de origen nacional 2022 vs.2021, en términos nominales, por provincia

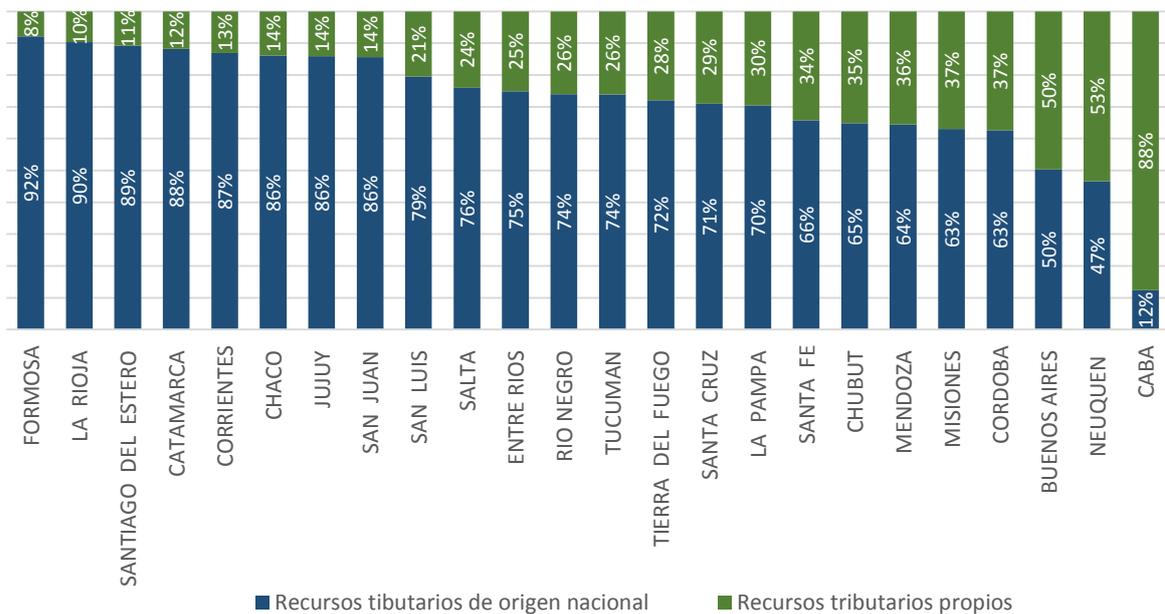


Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Asuntos Provinciales e Indec.

IV. 3 Composición de los ingresos provinciales totales

- Finalmente, se expone a continuación la **estructura de los ingresos provinciales totales, según si se trata de recursos propios o si corresponden a transferencias de origen nacional**, con datos correspondientes al 3º trimestre de 2022. Al igual que para la composición de los recursos propios, en este caso también se analizan las 23 jurisdicciones provinciales más CABA, con información de la Dirección Nacional de Asuntos Fiscales.
- Se desprende del gráfico la disparidad existente entre provincias en cuanto a la composición de sus ingresos tributarios. Por caso, **en 16 de las 24 provincias, los recursos de origen nacional explican más del 70% de los ingresos totales provinciales**, con valores máximos en las jurisdicciones de Formosa, La Rioja o Santiago del Estero, en donde estos recursos representan cerca del 90% del total. En el otro extremo se ubica CABA, en donde los recursos nacionales participan con un 12% de los ingresos totales. Córdoba, a su vez, con un 63% de recursos provenientes del gobierno federal, constituye junto con Buenos Aires y Neuquén el grupo de provincias de “menor dependencia relativa” de recursos nacionales.

Gráfico 9: Composición de los ingresos tributarios totales de las provincias (Acumulado al 3º Trimestre 2022)



Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Asuntos Provinciales.